

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

12196 *Resolución de 5 de agosto de 2019, del Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General Presupuestaria en relación a la normativa que regula la rendición de las cuentas anuales del Estado y las entidades integrantes del sector público estatal, con fecha 30 de julio de 2019, el Instituto de Astrofísica de Canarias ha aprobado sus cuentas anuales relativas al ejercicio 2018.

Conforme a lo previsto en la Regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado y en la disposición adicional primera de la Resolución de 28 de Mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, el Instituto de Astrofísica de Canarias debe publicar sus cuentas anuales.

Por lo anterior, resuelvo que se publiquen las cuentas anuales del ejercicio 2018 del Instituto de Astrofísica de Canarias y el informe de auditoría para su general conocimiento.

San Cristóbal de La Laguna, 5 de agosto de 2019.—El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, Rafael Rebolo López.

I. Balance

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	A) Activo no corriente		75.097.407,66	75.696.204,53		A) Patrimonio neto		81.000.434,18	79.689.870,24
	I. Inmovilizado intangible		167.329,59	75.225,87	100	I. Patrimonio aportado		29.519.611,99	29.519.611,99
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		-1.729.376,53	-3.088.178,36
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		1.234,69	3.873,88	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-3.088.178,36	-3.917.062,47
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		166.094,90	71.351,99	129	2. Resultados de ejercicio		1.358.801,83	828.884,11
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		74.853.403,90	75.584.905,49	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		8.083.960,91	8.083.960,91	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		56.569.911,92	57.762.542,41	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		53.210.198,72	53.258.436,61
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		5.313.892,95	25.169.892,30
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		8.764.807,85	8.953.729,18	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		1.434.723,22	784.672,99		II. Deudas a largo plazo		5.313.892,95	25.169.892,30
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		5.313.892,95	25.169.892,30

I. Balance

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	28.660.701,29
	V. Inversiones financieras a largo plazo		76.674,17	36.073,17		C) Pasivo Corriente		46.990.324,56	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		2.828,38	2.828,38		I. Provisiones a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		33.244,79	33.244,79	50	II. Deudas a corto plazo		45.049.479,31	27.112.109,44
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		40.601,00		526	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	3. Derivados financieros		0,00	
	B) Activo corriente		58.207.244,03	57.824.259,30	524	4. Otras deudas		45.049.479,31	27.112.109,44
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		51	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
	II. Existencias		0,00			III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		420	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		1.940.845,25	1.548.591,85
30, 35 (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		429, 550, 554, 559, 5586	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.423.353,58	1.075.053,85
31, 32, 33, 34, 36 (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	2. Otras cuentas a pagar		137.417,79	137.417,79
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		54.651.976,33	55.458.358,78	485, 568	3. Administraciones públicas		380.073,88	336.120,21
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		54.631.068,33	55.402.860,77		V. Ajustes por periodificación		0,00	
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		20.757,45	55.498,01					

I. Balance

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
47	3. Administraciones públicas		150,55						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		31.835,63	38.885,56					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		30.693,66	37.743,59					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		1.141,97	1.141,97					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	2.980,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.523.432,07	2.324.034,96					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		3.523.432,07	2.324.034,96					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		133.304.651,69	133.520.463,83		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		133.304.651,69	133.520.463,83

(euros)

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		26.409.560,20	27.032.807,80
	a) Del ejercicio		15.539.900,00	15.086.620,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		15.539.900,00	15.086.620,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		2.234.038,78	1.970.649,80
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		8.635.621,42	9.975.538,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		3.488.969,73	2.130.599,93
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		29.898.529,93	29.163.407,73
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-15.814.863,27	-14.841.375,41
(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-12.183.799,91	-11.418.163,80
	b) Cargas sociales		-3.631.063,36	-3.423.211,61
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-992.068,15	-856.298,98

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00 0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-7.704.295,67	-9.242.421,74
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-7.623.608,25	-8.915.800,52
(676)	b) Tributos		-79.790,04	-326.621,22
(68)	c) Otros		-897,38	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-3.961.206,94	-3.650.733,56
(68)	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-28.472.434,03	-28.590.829,69
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		1.426.095,90	572.578,04
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-0,03	169.346,81
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	179.676,34
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-0,03	-10.329,53
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		11.461,84	16.182,79
(678)	a) Ingresos		32.131,15	16.239,54
(678)	b) Gastos		-20.669,31	-56,75
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		1.437.557,71	758.107,64
	15. Ingresos financieros		7,20	
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		7,20	
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	

(euros)

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		7,20	
(663)	16. Gastos financieros			-50.143,82
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-54.659,48	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
	17. Gastos financieros imputados al activo		-54.659,48	-50.143,82
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
	a) Derivados financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
7641, (6641)	19. Diferencias de cambio		0,00	
768, (668)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-24.103,60	120.920,29
7990, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	120.920,29
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-24.103,60	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-78.765,88	70.776,47
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		1.358.801,83	828.884,11
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			828.884,11

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		29.519.611,99	-3.186.610,79	0,00	53.477.537,96	79.810.539,16
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	98.432,43	0,00	-219.101,35	-120.668,92
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		29.519.611,99	-3.088.178,36	0,00	53.258.436,61	79.689.870,24
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	1.358.801,83	0,00	-48.237,89	1.310.563,94
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	1.358.801,83	0,00	-48.237,89	1.310.563,94
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		29.519.611,99	-1.729.376,53	0,00	53.210.198,72	81.000.434,18

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		1.358.801,83	828.884,11
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		10.821.422,31	60.793.631,68
	Total (1+2+3+4)		10.821.422,31	60.793.631,68
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-10.869.660,20	-11.727.086,45
	Total (1+2+3+4)		-10.869.660,20	-11.727.086,45
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		1.310.563,94	49.895.429,34

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		23.526.647,16	27.085.153,89
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		17.144.243,35	22.323.824,10
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.097.629,91	1.920.492,59
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		7,20	
6. Otros Cobros		4.284.766,70	2.840.837,20
B) Pagos		27.026.126,97	27.677.452,80
7. Gastos de personal		15.784.964,95	14.813.793,54
8. Transferencias y subvenciones concedidas		860.781,81	857.356,13
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		7.468.417,32	9.312.833,11
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		53.117,31	48.973,36
13. Otros pagos		2.858.845,58	2.644.496,66
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-3.499.479,81	-592.298,91
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		140.151,10	199.955,58
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		77.049,93	160.215,58
3. Otros cobros de las actividades de inversión		63.101,17	39.740,00
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		3.328.784,50	1.719.722,41
5. Compra de inversiones reales		3.195.724,50	1.610.082,41
6. Compra de activos financieros		70.000,00	69.900,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		63.060,00	39.740,00
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-3.188.633,40	-1.519.766,83
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		7.889.109,16	874.453,86
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		7.885.682,41	862.251,83
5. Otras deudas		3.426,75	12.202,03
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		24.653,99	37.410,23
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	19.959,22
8. Otras deudas		24.653,99	17.451,01
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		7.864.455,17	837.043,63
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		23.055,15	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	70.792,49
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		23.055,15	-70.792,49
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		1.199.397,11	-1.345.814,60
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		2.324.034,96	3.669.849,56
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3.523.432,07	2.324.034,96

**MEMORIA
INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS
EJERCICIO 2018**

1.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

La Ley 14/2011, de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, establece en su artículo primero el marco para el fomento de la investigación científica y técnica y sus instrumentos de coordinación general. Por otra parte, en los artículos 46 y 47 señala como agentes de ejecución a *“los Organismos Públicos de Investigación, así como a otros organismos de investigación públicos dependientes, creados o participados mayoritariamente por la Administración General del Estado”*.

Del mismo modo, establece que tienen la condición de Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, entre otros, el Instituto de Astrofísica de Canarias, *“sin perjuicio de su propia naturaleza consorcial”*.

Su disposición adicional vigesimoséptima determina el régimen jurídico aplicable al mismo.

Esta disposición adicional, en su apartado primero, establece que el *Consortio Público Instituto de Astrofísica de Canarias*, creado por el Real Decreto-Ley 7/1982, de 30 de abril y por el que establece su régimen jurídico, e integrado por la Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma de Canarias, la Universidad de La Laguna y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

- *Se rige por lo dispuesto en la citada ley y en sus respectivos estatutos.*
- *Tiene la consideración de Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado.*
- *El Consorcio tendrá vigencia indefinida.*
- *Tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.*

El IAC es un Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado (adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), cuyo origen es el de un consorcio que nació como ente asociativo de una ley, y cuyo fin es la gestión conjunta de las actividades de investigación astrofísica. Los Estatutos del IAC fueron aprobados mediante Resolución de 11 de diciembre de 2018, de la Secretaría General de Coordinación de Política Científica, por la que se publican los Estatutos del Instituto de Astrofísica de Canarias (BOE número 307 de 21 de diciembre de 2018).

En ellos se determinan las peculiaridades de su régimen orgánico, funcional, de personal y financiero.

El IAC tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de los fines siguientes:

- a. Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.
- b. Realizar y promover cualquier tipo de investigación astrofísica o relacionada con ella, así como desarrollar y transferir su tecnología.
- c. Difundir los conocimientos astronómicos, colaborar en la enseñanza universitaria especializada de astronomía y astrofísica y formar y capacitar personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica.
- d. Administrar los centros, observatorios e instalaciones astronómicas ya existentes y los que en el futuro se creen o incorporen a su administración, así como las dependencias a su servicio.
- e. Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.

En el capítulo IV "Régimen económico y financiero" se regula el Régimen económico, financiero, de contabilidad y control del IAC.

El IAC es un centro de Investigación español ampliamente internacionalizado y núcleo básico de una organización multinacional, cuya plataforma observacional son el Observatorio del Roque de los Muchachos (Isla de La Palma), y el Observatorio del Teide (Isla de Tenerife); ambos Observatorios tienen la consideración de Instalación Científica y Técnica Singular (ICTS), bajo la referencia Observatorios de Canarias (OCC). En ellos tienen instrumentación astrofísica más de setenta instituciones científicas de una treintena de países (Alemania, Armenia, Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia, Taiwán, Ucrania y otros).

Los Observatorios del IAC constituyen una auténtica reserva astronómica gracias a una ley específica, la Ley 31/1988 de 31 de octubre, sobre Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias), y desarrollada mediante el Real Decreto 243/1992, de 13 de marzo, posteriormente modificado por el Real Decreto 580/2017, por el que se aprueba su Reglamento.

INFRAESTRUCTURAS

El IAC lo integran:

El Instituto de Astrofísica de Canarias (La Laguna-Tenerife).

El Observatorio del Teide (Izaña-Tenerife).

El Observatorio del Roque de los Muchachos (Garafía-La Palma).

El Centro de Astrofísica de La Palma - CALP (Breña Baja La Palma).

- **Sede del IAC**

El IAC tiene su sede central en La Laguna, en un edificio de 9.500 metros cuadrados construido en un solar de 22.500 metros cuadrados. Constituye la base administrativa de los observatorios internacionales donde se desarrollan la investigación astrofísica, el desarrollo tecnológico, la formación de investigadores, la difusión cultural y la gestión administrativa. Dispone, entre otros, de una biblioteca especializada, servicios Informáticos, sala de videoconferencias, además de seminario y una serie de talleres y laboratorios (laboratorio de óptica, laboratorio de recubrimientos ópticos, laboratorio de fibras ópticas, laboratorio de diseño electrónico y compatibilidad magnética, laboratorio de integración y verificación mecánica, laboratorio de CAD, laboratorio de calibración en metrología dimensional).

También dispone de un taller de mecánica, de un taller de electrónica, gabinete de delineación técnica y servicio de mantenimiento instrumental.

La sala de armado, integración y verificación (AIV), con 500 metros cuadrados adicionales, permite la integración y verificación de instrumentación de grandes dimensiones y pesos.

- **Centro de Astrofísica de La Palma (CALP)**

El IAC dispone en Breña Baja, La Palma, de un edificio de 1.670 metros cuadrados construidos en un solar de 12.400 metros cuadrados como base administrativa y operacional específica para el ORM. Desde 2007 el centro incorpora un nodo de la Red Española de Supercomputación y un nodo de la red académica de comunicaciones RED IRIS.

- **Observatorio del Roque de los Muchachos (O.R.M.)**

Este Observatorio, situado al borde del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente 2.400 m. de altitud, y construido en 189 hectáreas en el término municipal de Garafía (La Palma), tiene la consideración de "gran instalación

científico-tecnológica" española y europea. Es de destacar la participación del IAC en el Isaac Newton Group of Telescopes a través del convenio firmado al efecto.

- **Observatorio del Teide (O.T.)**

La astrofísica en Canarias empezó en este Observatorio, en la zona de Izaña (Tenerife), a 2.400 metros de altitud, en un paraje de cincuenta hectáreas donde concurren los términos municipales de La Orotava, Fasnia, Güímar. Tiene también la consideración de "gran instalación científico-tecnológica" española y europea.

ORGANIZACIÓN Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

El IAC está regido por los siguientes órganos directivos:

- Consejo Rector
- Director

1. CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector es el órgano supremo decisorio del IAC, a través del cual ejercen sus respectivas competencias en el Consorcio, las distintas Administraciones Consorciadas.

El Consejo Rector está integrado por un vocal en representación de la Administración General del Estado y tres vocales nombrados en representación de cada una de las restantes administraciones. Además, forma parte del Consejo Rector, el Director del IAC, que es miembro nato y actúa como Secretario.

2. DIRECTOR

El Director es el órgano ejecutivo del Consejo Rector y le corresponde resolver sobre las cuestiones de índole científica, administrativa y económica con sujeción a las directrices que establezca dicho Consejo. Ejerce asimismo las funciones que le encomiende o delegue el Consejo Rector o su Presidente.

El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias es el órgano ejecutivo del Consejo Rector, resuelve sobre las cuestiones administrativas, económicas y de personal, con sujeción a las directrices que establezca dicho Consejo. Asume la dirección de los centros, observatorios e instalaciones astronómicas ya existentes y los que en el futuro se creen o incorporen al IAC.

El Director encabeza la administración del IAC; define e impulsa su política científica y tecnológica; promueve la cooperación con otras instituciones o empresas; asume compromisos y obligaciones en nombre del IAC en todo lo no reservado al Consejo Rector; y se responsabiliza en general de la buena marcha del Instituto, impulsando y supervisando las actividades que forman parte de la gestión ordinaria. Al Director le corresponden, así mismo, las funciones descritas en los Estatutos según lo estipulado en su artículo 13.4.

Para el cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas el IAC se estructura orgánicamente, bajo la dependencia del Director, en una Subdirección al frente de la que está el Subdirector Adjunto, en un área de Investigación Astrofísica, un área de Instrumentación Científica y un área de Enseñanza Superior, al frente de cada una de las cuales está un Coordinador. La Unidad de Administración de Servicios Generales, regida por el Administrador de Servicios Generales, se encarga de dar asesoramiento y gestionar los recursos humanos, económico-financieros y logísticos y materiales.

La investigación científica y los desarrollos tecnológicos se llevan a cabo en el IAC a través de proyectos concretos, independientemente de donde proceda su financiación y de si se hacen o no en cooperación con otros centros. Además, existe una Comisión para la Asignación de Tiempo de Observación, presidida por el Director, cuya composición y régimen de funcionamiento determinará el Consejo Rector que se ocupa de la adecuada distribución del tiempo de observación bajo la administración del IAC

2.1. Subdirección

Asiste al Director en sus funciones y lleva, bajo sus directrices y en la actualidad, el funcionamiento interno del organismo, de tal forma que, bajo una estructura descentralizada, sea un órgano que cohesione e integre al IAC. Es miembro del Comité de Dirección y lo preside en ausencia del Director.

Bajo su dependencia directa estarán las siguientes unidades y servicios: Servicios Informáticos Comunes (SIC), Biblioteca, Promoción de los Observatorios, Oficina Técnica de Protección del Cielo (OTPC), Observatorio del Roque de los Muchachos (ORM), Observatorio del Teide (OT), Mantenimiento instrumental, instalaciones telescópicas y demás estructuras que le puedan ser asignadas por la Dirección General del IAC.

2.2. Área de Investigación

El fin último de su actividad es contribuir a aumentar el conocimiento del Universo.

El Área de Investigación está integrada por grupos de investigación de carácter temporal, constituido específicamente cada uno de ellos para la elaboración y desarrollo de los correspondientes proyectos.

Corresponde al Área de Investigación la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación científica en el campo de la Astrofísica y en Áreas relacionadas con ella.

2.3. Área de Instrumentación

En concreto se desarrolla nueva instrumentación para la investigación astrofísica y se genera y cede tecnología al entorno. Esta área asume el soporte tecnológico de los proyectos de investigación. Tiene adscrito los laboratorios, talleres, sistemas de medida, diseño y fabricación.

2.4. Área de Enseñanza

Se dedica a organizar y coordinar las actividades del IAC para la difusión de los conocimientos astronómicos. Colaborar con la enseñanza especializada de astronomía y astrofísica. Formación y capacitación a personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica.

Al frente se encuentra el Coordinador de Enseñanza, cargo que va unido al de Director del Departamento de Astrofísica de la ULL.

2.5. Administración de Servicios Generales.

Tiene a su cargo las funciones administrativas y los servicios generales necesarios para dar soporte a la actividad del IAC y sus Observatorios.

Coordina, organiza y dirige el soporte administrativo y operacional del IAC y sus Observatorios, gestionando los recursos humanos y económicos de la Administración General.

Al frente se encuentra el Administrador de Servicios Generales, cargo Directivo, que es miembro del Comité de Dirección.

De él dependen la Gerencia Administrativa, la Gerencia Operacional, la Oficina de Proyectos Institucionales y Transferencia de Resultados de Investigación

(OTRI) y Recursos Humanos, así como el Registro General y la Secretaría de Unidad.

Esta Unidad es la responsable directa de las actividades de Administración del IAC. Elabora las propuestas de presupuesto y su distribución, para su presentación al Comité de Dirección. Elabora los planes de actuación y metas de la Administración General, así como el plan de formación de las personas adscritas a la Administración General; planifica conjuntamente con la Dirección las necesidades de personal y la tramitación de expedientes; propone y exige el cumplimiento de cuantas normas de régimen interior se consideren convenientes para la mayor eficacia de los servicios.

La gestión económico-administrativa de la actividad general del IAC se realiza a través de la Gerencia Administrativa mediante la planificación, organización, coordinación y seguimiento de la contabilidad financiera y de costes, presupuestos e inventario, tesorería, fondos externos, compras y contratación administrativa.

La Gerencia Administrativa se estructura en las siguientes unidades: (1) departamento de contabilidad (gestión de presupuesto, contabilidad financiera y de costes e inventario), junto con Tesorería; (2) Unidad de gestión de fondos externos; (3) Unidad de Contratación, incluyendo la logística.

Desde Tesorería se gestionan los cobros y pagos, así como el resto de las operaciones relacionadas; se custodian tanto los fondos líquidos depositados en las diferentes entidades financieras como los que están autorizados a mantener en la caja fuerte del Instituto; al frente está el Responsable de Tesorería.

La unidad de gestión de fondos externos coordina y gestiona la información administrativa de fondos externos, referida a ingresos y gastos, con el fin facilitar los datos precisos para la justificación al exterior de las ayudas recibidas. En este sentido, materializa los expedientes de modificación presupuestaria, canaliza los ingresos y comprueba que los gastos se adecuan a lo aprobado en las distintas convocatorias, contratos o convenios suscritos. Además, coordina las actuaciones relativas a las auditorías de fondos externos, a los controles de gastos y atiende los requerimientos de justificación y devoluciones de fondos, en su caso.

La unidad de contratación (incluyendo la logística), realiza las actividades de gestión de las compras del IAC. A través del mismo se gestiona tanto el tráfico de nuevas mercancías, como los movimientos de mercancías propias o ajenas

entre los diferentes centros de trabajo, entendidos como tales los dos observatorios, la sede de La Palma y la sede de Tenerife. Además, realiza funciones de gestión y coordinación para llevar a cabo la contratación administrativa de acuerdo con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El departamento de contabilidad, bajo la dependencia de su responsable, tiene como misión controlar la información contable y presupuestaria, facilitar datos a la Gerencia para el seguimiento presupuestario y contable y posibilitar la obtención de datos para la rendición de la cuenta anual, Además, gestiona y mantiene actualizado el inventario de bienes.

En lo que se refiere a los medios técnicos para la administración del centro, cabe destacar el uso de una ERP. SAP es la herramienta donde se encuentra alojado el sistema de gestión del IAC en los módulos de proyectos, compras y contratación administrativa, finanzas y presupuestaria, costes, gestión de activos, gestión de viajes, gestión de personal con la nómina y otros de recursos humanos y gestión de expedientes.

RESPONSABLES DE LA ENTIDAD:

(Ver Órganos de Gobierno)

NATURALEZA JURÍDICA DEL IAC

El régimen jurídico del Instituto de Astrofísica de Canarias está constituido principalmente por la Disposición Adicional Vigésimoséptima de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia la tecnología y la Innovación, y por los Estatutos aprobados por el Consejo Rector el 18 de junio de 2012, modificados el 1 de octubre de 2012. Los estatutos fueron publicados el 21 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial del Estado.

El IAC tiene la consideración de un Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado.

Asimismo, al IAC le es de aplicación la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; y el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo

3/2011, de 14 de noviembre. A partir de marzo de 2018 le será de aplicación, al respecto, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El IAC es un consorcio que forma parte del Sector Público Estatal Administrativo, conforme a los artículos 2.1g) y 3.1d) de la Ley 47/2003, General Presupuestaria.

Desde su creación como Consorcio Público de Gestión en 1982, el IAC estaba asimilado a un Organismo Autónomo Consorcial, financiero o análogo e integrado en los Presupuestos Generales del Estado en la sección del ministerio de adscripción, Organismo 206 "Instituto de Astrofísica de Canarias" y Programa 467A "Astronomía y Astrofísica".

La Ley 14/2011, y los Estatutos aprobados por el Consejo Rector, establecen cambios significativos en el régimen orgánico, funcional y económico financiero.

El régimen más afectado es el presupuestario y por lo tanto el área responsable de la gestión financiera y económica del IAC: la Gerencia Administrativa.

El nuevo régimen económico encuadra al IAC dentro del Sector Público Estatal Administrativo, conforme a los artículos 2.1.g y 3.b. de la Ley 47/2003 General Presupuestaria. Por lo tanto, el Consorcio deja de regularse como OPI (Organismo Autónomo) y pasa a regularse como Entidad Estatal de Derecho Público (a partir del Presupuesto 2014) adscrito a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

El presupuesto para el 2018 del Consorcio IAC, se ha tramitado siguiendo las normas establecidas por la legislación vigente para los consorcios con personalidad jurídica encuadrados en el Sector Público Estatal Administrativo.

Como se comentaba anteriormente, el IAC tiene instalada una herramienta ERP con los siguientes módulos. El sistema utilizado es SAP.

- Proyectos
- Finanzas y Presupuestaria
- Costes
- Compras y Contratación
- Gestión de personal, selección y contratación y nóminas
- Gestión de expedientes
- Gestión de Viajes
- Gestión de Activos
- Gestión de Tesorería

Con fecha 30/11/2016 la Intervención General de la Administración del Estado emitió informe aprobando la personalización del modelo de contabilidad analítica presentado por el IAC. Dicho modelo cumple los requisitos de la resolución de la IGAE de 18/07/11 y se ajusta a las prescripciones del modelo CANOA. Además, se han realizado una serie de acciones para implementar los costes por actividades en SAP, automatizando las imputaciones para conseguir que sea transparente para los usuarios.

FINANCIACIÓN DEL IAC

1. Financiación del Presupuesto: Gastos de Personal, Gastos de funcionamiento e Inversiones Reales. Su financiación procede de las aportaciones de las administraciones consorciadas y de fondos propios. El presupuesto anual lo aprueba el Consejo Rector del IAC y lo tramita el Ministerio de adscripción (Leyes de Presupuestos Anual), en el apartado de Entidades del sector público administrativo y fondos sin personalidad jurídica.
2. Financiación Externa: Los gastos relativos a proyectos de investigación, transferencia de tecnología, creación de infraestructuras, actividades de I+D+i y aquellas otras relacionadas con los fines del IAC, son financiadas mayoritariamente con fondos externos procedentes del Plan Estatal de I+D+i, de la Comisión Europea, del Gobierno de Canarias, de contratos con empresas y otras entidades y de la venta de bienes y prestación de servicios. Los gastos asociados tienen diferente naturaleza y devienen en costes de personal, costes de ejecución y costes indirectos. Dada la naturaleza no limitativa del presupuesto estimativo que gestiona el IAC, la incorporación de fondos externos al presupuesto del IAC es de su propia competencia, lo que genera una gestión más ágil y eficaz de los fondos recibidos.
3. Financiación de los Observatorios: Gastos de personal, de funcionamiento e inversiones reales asociados al funcionamiento del OT y ORM. Su financiación procede de las instituciones usuarias de los observatorios y de los usuarios de los observatorios. La adaptación y evolución a las normas sectoriales hacen que en la actualidad el IAC

contemple la gestión de observatorios dentro del modelo de gestión del IAC con especial referencia a los fondos externos. La Administración de los Observatorios Internacionales dispone de una financiación que se regula por los Acuerdos Internacionales de Cooperación en Materia de Astrofísica, así como los acuerdos bilaterales, tanto en el Observatorio del Teide como en el Observatorio del Roque de los Muchachos.

4. Financiación Finalista: Encargos o Encomiendas de gestión del Estado y la Comunidad Autónoma, Acuerdo con el ING, CTAO GmbH y otros similares.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

La actividad netamente investigadora en el IAC se estructura en **Proyectos de Investigación** que actualmente se engloban en cinco líneas de investigación temática y que abarcan la mayoría de campos de la Astrofísica tanto teórica como observacional o instrumental. Las Líneas de Investigación actuales en el IAC son: Estructura del Universo y Cosmología; El Universo Local; Física de las Estrellas, Sistemas Planetarios y Medio Interestelar; El Sol y el Sistema Solar y Otros.

Existe medio centenar de Proyectos individuales, actualmente vigentes, dirigidos y gestionados por un "Investigador Principal" y aglutina la dedicación formal (total o parcial) de investigadores pre- y post-doctorales del IAC. Las vinculaciones y colaboraciones con investigadores de otros centros es una actividad reconocida e incentivada.

Durante el 2018, se presentaron un total de 57 actuaciones, por una cuantía global de algo más de 26,35 millones de euros. Del total, 26 se han presentado al programa H2020 y otras 7 a convocatorias de otros programas de la Comisión Europea, 14 a la Agencia Estatal de Investigación, 5 al Gobierno de Canarias y Cabildo Insular de Tenerife, y el resto a otros programas específicos de financiación. Hasta la fecha de preparación de esta memoria, un total de 9 propuestas han sido concedidas y gran parte de éstas han comenzado a ejecutarse.

Destaca la resolución favorable al Plan Estratégico de los Observatorios de Canarias (OCC) 2017-2021, dentro del nuevo Mapa de infraestructuras

Científicas y Técnicas Singulares (ICTS). Se consideran prioritarias 19 de las 33 actuaciones previstas, con un importe total de algo más de 28M€.

En cuanto a los datos de producción científica en 2018, el IAC cuenta con 543 publicaciones internacionales con revisores, más del 95% en revistas Q1, y con 14 tesis doctorales defendidas, además de otras publicaciones y comunicaciones. También resalta la elevada cantidad de citas con las que se cuenta ya en relación con esta producción.

Destaca especialmente los artículos del IAC en las cinco revistas de mayor relevancia en el sector.

En cuanto a otras actividades de investigación, durante el año pasado el IAC organizó un total de 14 Congresos, Escuelas y Workshops, en los que participaron más de 550 investigadores; 4 coloquios de investigación y 77 seminarios.

En 2017 destaca también la puesta en marcha de la Sede Electrónica del IAC (<https://iac.sede.gob.es/>), así como el lanzamiento del portal de Transparencia. En este último caso, un estudio realizado por DYNTRA.ORG, que ha medido la transparencia en los 90 Organismos Públicos dependientes de la AGE, a través de un índice adaptado a las particularidades de estas organizaciones, sitúa el portal de Transparencia del IAC en el 3er puesto del ranking elaborado.

Durante este año se ha seguido manteniendo y ampliando la sección de "Portal de Transparencia" que se puso a finales de 2016 en la web actual del IAC, y se ha mantenido nuestra posición en el ranking elaborado por DYNTRA.ORG, sobre la transparencia en los Organismos Públicos dependientes de la AGE: tercer puesto.

La Sede Electrónica del IAC se puso en funcionamiento en noviembre de 2017. A través de ella se pueden realizar instancias genéricas al IAC, solicitar información al centro al amparo de la Ley de Transparencia, solicitar los certificados de exención aduanera, así como informes a la OTPC, quejas y sugerencias. Durante 2018 se ha incorporado además la posibilidad de participar en convocatorias de personal laboral.

RECURSOS HUMANOS.
DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DEL IAC

A 31 de diciembre	2018
ALTA DIRECCIÓN (LABORAL)	2 (0m/2h)
FUNCIONARIO	38 (5m/33h)
LABORAL FIJO	139 (45m/94h)
LABORAL TEMPORAL	201 (72m/129h)
TOTAL LABORAL	340 (117m/223h)
TOTAL PERSONAL	380 (122m/258h)

2.- BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- **Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

- **Principios contables no obligatorios**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte del Instituto de Astrofísica de Canarias, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios en el plan general de contabilidad.

- **Comparación de la información**

El ejercicio 2018 es el quinto ejercicio de presupuesto estimativo para el Consorcio y por ello presenta el balance, cuentas de resultados y demás documentos asociados ya comparados con la información presentada en la rendición de cuentas 2017.

- **Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

- **Cambios en criterios contables**

El ejercicio 2018 es el quinto periodo de presupuesto estimativo para el Consorcio y por ello presenta el balance, cuentas de resultados y demás documentos asociados adaptados al Plan General de Contabilidad Pública sin sustento de Contabilidad Presupuestaria.

- **Corrección de errores.**

Según el informe de valoración de las instalaciones trasferidas del ING al Instituto de Astrofísica de Canarias en el Roque de los Muchachos en La Palma por el arquitecto D. Gabriel Henríquez Pérez en su punto 18 establece una antigüedad de las instalaciones de 35 años. Y siendo la vida útil máxima para este tipo de edificaciones de 75 años, le corresponde una vida útil de 40 años

desde su incorporación al IAC (01-01-2017), por tanto, se ha realizado un reajuste en la vida útil de las instalaciones cedidas por el Technology Facilities Council (STFC) en 2017 pasando el periodo de vida útil de los telescopios Jacobus Kapteyn (JKT), Isaac Newton (INT) y William Herschel (WHT) de 30 a 40 años regularizando la amortización en el ejercicio 2018.

El ajuste de la amortización de estos bienes en el ejercicio 2018 implica una mayor amortización para el año 2017 por valor de 219.101,35€. Por el mayor importe de dotación a la amortización de los telescopios citados anteriormente correspondiente a 2017, se realiza ajuste con cargo a la cuenta contable 120000 "Resultados de ejercicios anteriores". Y este ajuste, con motivo de la contabilización de las subvenciones implica un menor valor en la cuenta contable 130000 "Subv. Para financ. Inmovilizado no financiero y activos en venta"

Debido a estos ajustes en la cuenta 120000 y 130000, se han modificado las siguientes rúbricas en la cuenta Red.Coa en el ejercicio n-1 por el valor de 219.101,35€:

1. Balance- Activo- Construcciones: Pasa de 57.981.643,76€ a 57.762.542,41€.
2. Balance- Pasivo- IV Otros incrementos Patrimoniales pendientes de imputación a resultados: Pasa de 53.477.537,96€ a 53.258.436,61€.
3. Cuenta de resultado Económica patrimonial- se modifica tanto la cuenta 7530 "b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero" como la cuenta 68 "Amortización del Inmovilizado" incrementándose en 219.101,35€.
4. Estado de Cambios en el patrimonio neto en la Fila B "Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores" en la columna IV "Otros incrementos patrimoniales" se pone el importe de -219.101,35€ que ha modificado las columnas de n-1 en Balance.

El fondo bibliográfico existente a la fecha de la carga de activos (2014) se realizó unificando todos los datos en un solo número (2194000158) por lo que el sistema realiza la amortización por el valor contable total, en lugar de por las fechas de adquisición de cada uno de los bienes que lo conforman.

De acuerdo con las indicaciones recibidas de la IGAE, se realizan los ajustes correspondientes al ejercicio 2017 y 2018 de este activo, procediendo a minorar la amortización acumulada en 98.432,43€ correspondientes al ejercicio 2017 y en 30.780,90€ correspondientes al ejercicio 2018.

Por el importe del exceso de dotación a la amortización del fondo bibliográfico correspondiente a 2017, se realiza ajuste con cargo a la cuenta contable 120000 "Resultados de ejercicios anteriores".

Debido a este ajuste en la cuenta 120000, se han modificado las siguientes rúbricas en la cuenta Red.Coa en el ejercicio n-1 por el valor de 98.432,43€:

1. Balance- Activo- Otro Inmovilizado Material: Pasa de 8.855.296,75€ a 8.953.729,18€.
2. Balance- Pasivo- Resultado del ejercicio: Pasa de 730.451,68€ a 828.884,11€.
3. Cuenta de resultado Económica patrimonial- Amortización del Inmovilizado: Pasa de 3.530.064,64€ a 3.431.632,21€.
4. Estado de Cambios en el patrimonio neto en la Fila B "Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores" en la columna II Patrimonio generado" se pone el importe de -98.432,43€ que ha modificado las columnas de n-1 en Balance.

3.-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados, acuerdos y contratos del IAC con otras instituciones o empresas.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

El Instituto de Astrofísica de Canarias dota provisiones por dudoso cobro mediante un seguimiento individualizado y para aquellos créditos en los que se dé alguna de estas circunstancias:

- Que haya transcurrido el plazo de un año y se consideren de dudoso cobro.
- Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
- Que el deudor esté declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
- Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.
- A partir del 2014 no se tienen en cuenta para la dotación de provisión de fondos los ingresos del Ministerio y Gobierno de Canarias.

Además, la entidad anula las deudas que tienen una vigencia superior a cinco años.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La activación en el ejercicio 2018 de las donaciones recibidas por el IAC se ha contabilizado por importe de mercado según informe de comunicación por parte de la empresa cedente.

Las cuotas de amortización en base a la distribución sistemática del valor amortizable del inmovilizado del IAC, se engloban dentro de método de amortización lineal basado en los años de vida útil del bien.

Con motivo de la implantación del módulo de Gestión de Activos dentro del sistema de gestión SAP (año 2014), se adaptó el porcentaje de amortización lineal a los años de vida útil, que es la variante que utiliza este sistema para el cálculo de la dotación de la amortización.

Los años de vida útil se han calculado en base a los coeficientes de amortización que se utilizaban en el IAC hasta la puesta en funcionamiento del módulo de Gestión de Activos de SAP.

CUENTA INMOVILIZADO	DESCRIPCION	VIDA UTIL	% AMORTIZACIÓN ANUAL
201000	GTOS INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	-	-
201001	GTOS INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	4 AÑOS	25%
203000	PROPIEDAD INDUSTRIAL	4 AÑOS	25%
203001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	4 AÑOS	25%
206000	APLICACIONES INFORMÁTICAS	4 AÑOS	25%
206001	APLICACIONES INFORMÁTICAS EN CURSO	-	-
209000	OTRO INMOVILIZADO PTO.	4 AÑOS	25,00%
209100	OTRO INMOVILIZADO OC	4 AÑOS	25,00%
TOTAL INMOVILIADO INTANGIBLE			
210100	TERRENOS SC	-	-
210200	TERRENOS ORM	-	-
210300	TERRENOS OT	-	-
211100	CONSTRUCCIONES SEDE CENTRAL	50 AÑOS	2%
211200	CONSTRUCCIONES ORM	50 AÑOS	2%
211300	CONSTRUCCIONES OT	50 AÑOS	2%
211400	CONSTRUCCIONES OC	-	-
214000	MAQUINARIA	8 AÑOS	13%
215100	INSTALACIONES SEDE CENTRAL	13 AÑOS	7,70%
215200	INSTALACIONES ORM	13 AÑOS	7,70%
215300	INSTALACIONES OT	13 AÑOS	7,70%
215400	INSTALACIONES OC	13 AÑOS	7,70%
216000	MOBILIARIO	10 AÑOS	10%
217000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	-	-
217001	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4 AÑOS	25%
218000	ELEMENTOS DE TRANSPORTES	6 AÑOS	16,67%
219100	EQUIPO INSTRUMENTAL TÉCNICO	7 AÑOS	14,29%
219200	MATERIAL RESIDENCIAL	7 AÑOS	14,29%
219300	MATERIAL DE COMUNICACIONES	5 AÑOS	20%
219400	FONDO BIBLIOGRÁFICO	10 AÑOS	10%
231000	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	-
235000	INSTALACIONES Y ELEMENTOS EN CURSO	-	-
237000	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN EN CURSO	-	-

El inmovilizado adquirido con cargo a proyectos con financiación externa se contabilizará con el mismo criterio que el inmovilizado adquirido con cargo al presupuesto del IAC. Junto con el informe final y cierre de cada proyecto de financiación externa, se adjunta un estudio del inmovilizado, especificando, si procede mantener estas partidas activadas en el inmovilizado del Instituto debido a su carácter finalista o bien proceder a su baja cuando se trate de inmovilizado que se revierte a los agentes financiadores.

MODELO DE COSTES POR ACTIVIDADES

A finales del 2015 se adjudicó el "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL MODELO DE COSTES BASADO EN ACTIVIDADES" a la empresa Aon Global Risk Consulting. El modelo de costes se aprobó por el Comité de Dirección del IAC y posteriormente fue enviado a la IGAE. Con fecha 30/11/2016 la Intervención General de la Administración del Estado emitió informe aprobando la personalización del modelo de contabilidad analítica presentado por el IAC e instado a su aplicación para el presupuesto 2017. Dicho modelo cumple los requisitos de la resolución de la IGAE de 18/07/11 y se ajusta a las prescripciones del modelo CANOA. Durante el mes de diciembre del 2016 se comienza parametrizado el sistema de información cargando los elementos de coste, los centros de coste y las actividades y durante todo el 2017 se han realizado una serie de acciones para implementar los costes por actividades en SAP automatizando las imputaciones para conseguir que sea transparente para los usuarios. Actualmente el sistema está en producción.

Se han cumplimentado las fichas correspondientes a costes en Red.Coa con los costes indirectos repartidos en los centros principales. Tomando como resumen de las actividades las actuaciones generales que el IAC destina a realizar sus fines por áreas.

El reparto de los costes indirectos a los centros principales se han realizado en base a dos criterios: nº de personas equivalentes y metros cuadrados, dependiendo de la clase de coste (cuenta contable) que se reparte.

PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

El IAC ha realizado las gestiones oportunas para cumplir con la normativa de la publicidad y difusión de la financiación con fondos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Se da publicidad tanto en las Memorias Anuales como en otros canales de comunicación activa, como son por ejemplo la página web del IAC, además en cartelera, documentación generada como consecuencia de actos, jornadas y todo tipo de eventos, participación en congresos, publicaciones, etc.

Formando el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades parte del Consejo Rector de esta Institución, las referencias al mismo, con nombre y logo, son la práctica habitual en toda referencia hacia el exterior, tanto en relación con los compromisos de gasto, como en relación con la actividad científica y tecnológica resultante de la financiación. La aportación del Ministerio a la actividad del centro, como presupuesto de funcionamiento ordinario, es una parte fundamental para la financiación del mismo.

Asimismo, y en concreto, todos los pedidos confirmados a proveedores, y además los pliegos-tipo de cláusulas administrativas de servicios, suministros y obras incluyen una referencia expresa a la fuente de financiación que permite acreditar los créditos para cada licitación.

FONDOS DE FINANCIACIÓN EXTERNA CON CARÁCTER DE A CORTO PLAZO

Los derechos reconocidos en el IAC se han realizado en base a facturación emitida de los distintos contratos/acuerdos/convenios existentes y a las resoluciones definitivas de los distintos Ministerios de la Administración General del Estado y Gobierno de Canarias en base a todas las convocatorias aprobadas.

Para realizar el estudio de la deuda a largo plazo o a corto existente en el IAC a 31-12-2018 se ha realizado un trabajo tomando todas las subvenciones desde el año 2014 con sus derechos reconocidos, devoluciones, traspasos y facturas contabilizadas hasta 31-12-2018, obteniendo de esta forma la deuda de las entidades propietarias y del resto de entidades, contabilizadas en las cuentas 1720* y 5220* para las entidades propietarias y las cuentas 1721* y 5221* para el resto de entidades, dependiendo de que sea a largo plazo o a corto plazo.

El criterio para identificar la deuda a largo plazo es todo derecho reconocido que se supone que será ingresado en un plazo superior a un año (2020).

El saldo de la Financiación externa a largo plazo a 31-12-2018 asciende a: 5.321.392,95€.

A efectos de regularizar esta situación se realiza el asiento:

Asiento contable:		
CUENTA DEBE	CUENTA HABER	IMPORTE
171999		6.705.495,90 €
172000		16.151.006,33 €
172001		255.678,51 €
172002		4.050,00 €
522000		26.368.379,44 €
	172010	5.321.392,95 €
	522010	38.379.338,91 €
	522110	5.783.878,32 €

DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN LOS OBSERVATORIOS

Los acuerdos de instalación de telescopios en los Observatorios incluyen la obligación del propietario a tener que proceder al desmontaje de la instalación y a dejar el terreno en perfectas condiciones en caso del cese de la actividad, esto también es de aplicación a los telescopios propiedad del IAC. Por ello, en principio, el IAC debería realizar la correspondiente provisión de fondos en algún momento, para poder acometer este compromiso sobre las instalaciones propias. Esto ha sido puesto también de manifiesto por la Intervención Delegada de la AGE, en la revisión de las cuentas del IAC.

Hasta la fecha, no se han tenido que realizar grandes desembolsos en este sentido, y tampoco está previsto el desmantelamiento de ninguna gran instalación propia en los próximos diez años. Solamente, en caso de que el Telescopio Carlos Sánchez (TCS) cese su actividad, sería preciso su desmantelamiento por un importe que es previsible no exceda los 300 k€. En todo caso, más allá de ese escenario temporal a diez años, sí que es un tema a tener en consideración por su importante repercusión económica.

Desde el punto de vista de la activación de estos activos (instalaciones telescópicas) en el patrimonio del IAC, y por tanto desde el punto de vista de las cuentas del IAC, en tanto en cuanto no se deduzca del valor del activo el coste de desmantelamiento, no sería preciso la provisión de fondos. Así se ha procedido actualmente con casos como el WHT, INT o JKT.

Este asunto ha sido tratado de forma específica en la reunión del Consejo Rector del 10 de julio de 2018.

El Consejo Rector (CR) entiende que las estrategias de reutilización mediante la búsqueda de nuevos socios y construcción de nuevas instalaciones en aquellos espacios ocupados por las ya obsoletas es la forma adecuada de gestionar el espacio en los Observatorios de Canarias. Si bien, en el caso de que fuera imperativo retirar por completo alguna de las grandes instalaciones del IAC en los

Observatorios, el Director, con un plazo mayor de dos años, solicitaría el presupuesto extraordinario necesario al CR.

Además, por acuerdos con el UKRI Science and Technology Facilities Council (STFC) se transfirieron al IAC absoluta, incondicional e irrevocablemente, con fecha de efecto 15 de enero de 2016, los telescopios INT y WHT, y en 15-01-2014 el JKT. A cambio de asumir la responsabilidad de los gastos de un futuro desmantelamiento de los mismos el STFC abonó al Instituto 3.450.000 y 450.000 libras esterlinas respectivamente. El valor actual del coste estimado de desmantelamiento y restauración es de 6.144.672,53 euros. En base a lo expuesto anteriormente, el IAC no ha dotado provisión por dicho coste y ha tratado los importes recibidos como subvenciones, que se amortizan en la misma medida que los telescopios recibidos.

JUSTIFICACIÓN DE SALDOS QUE DIFIEREN CON EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

En el sistema de gestión informático SAP, que tiene el IAC, en relación a las cuentas de tesorería, cada cuenta bancaria tiene tres cuentas contables: cuenta transitoria de pagos, cuenta transitoria de cobros y cuenta definitiva, con un desglose de 6 dígitos y donde los tres primeros identifican la cuenta bancaria y los otros tres el desglose que se explicó anteriormente.

A la cuenta definitiva van todas las partidas, tanto los cobros como los pagos que ya están conciliados en el extracto bancario. Las cuentas transitorias tienen abiertas las partidas contabilizadas, pero NO conciliadas debido a que a la fecha de conciliación de estas partidas no figuran aún en el extracto.

Esto hace que a veces los saldos de algunas de estas cuentas contables (que el IAC tiene a seis dígitos) difieran del previsto por el Plan General de Contabilidad Pública, pero el saldo real de la cuenta bancaria es el que se refleja en la agrupación contable a tres primeros dígitos.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

En los estatutos del Consorcio se establece que el régimen económico, financiero, de contabilidad y control será el establecido en la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, general presupuestaria, y demás disposiciones vigentes en esta materia, para los organismos integrantes del sector público administrativo estatal con presupuesto estimativo.

El IAC no está obligado a llevar la contabilidad presupuestaria.

El IAC gestiona no solo los Presupuestos Generales del Estado aprobados, fondos internos, sino recibe también los denominados fondos externos vía subvenciones y acuerdos con otras entidades.

En los denominados Fondos internos no existe una desviación que supere el quince por ciento entre las partidas de explotación y de capital.

V. Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Materia
EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	8.083.960,91		0,00		0,00		0,00	8.083.960,91
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	57.762.542,41	61.008,62	317.859,89		0,00		1.571.499,00	56.569.911,92
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	8.953.729,18	2.134.864,91	8.815,90	0,03	1.239,33		2.331.362,78	8.764.807,85
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	784.672,99	974.726,02	0,00		324.675,79		0,00	1.434.723,22
TOTAL	75.584.905,49	3.170.599,55	326.675,79	0,03	325.915,12		3.902.861,78	74.853.403,90

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	
CATEGORIAS															
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		73.845,79	33.244,79	0,00		0,00		31.835,63	38.885,56	105.681,42	72.130,35	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		2.828,38	2.828,38	0,00		0,00		0,00		2.828,38	2.828,38	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
TOTAL	0,00		0,00		76.674,17	36.073,17	0,00		0,00		31.835,63	38.885,56	108.509,80	74.968,73	

V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL		
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	
CATEGORIAS															
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		5.313.892,95	25.169.892,30	0,00		0,00		45.049.479,31	27.112.109,44	50.363.372,26	52.282.001,74	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
TOTAL	0,00		0,00		5.313.892,95	25.169.892,30	0,00		0,00		45.049.479,31	27.112.109,44	50.363.372,26	52.282.001,74	

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Debido a que no se puede poner toda la información en esta caja, se incluye en la información del fichero 273833/AME2018F

(euros)

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
Resolución de 15 de marzo de 2018 BOE nº 74 de 26/03/2018. Becas de Verano Instrumentación.	Extracto de la Resolución de 15 de marzo de 2018 de la Dirección del Consorcio Público de Gestión In	17.133,31	0,00	
Resolución de 26 de julio de 2018 BOE nº 188 de 04/08/2018. Becas de Verano Instrumentación 2.	Extracto de la Resolución de 26 de julio de 2018 de la Dirección del Consorcio Público de Gestión In	3.387,11	0,00	
Resolución de 24 de julio de 2018 BOE nº 184 de 31/07/2018. Becas de Verano Comunicación y Divulgación	Extracto de la Resolución de 24 de julio de 2018 de la Dirección del Consorcio Público Instituto de A	1.941,94	0,00	
Resolución de 28 de febrero de 2018 BOE nº 63 de 13/03/2018. Becas de Verano Enseñanza.	Extracto de la Resolución de 28 de febrero de 2018, de la Dirección del Consorcio Público de Gestión	8.419,45	0,00	
Alquiler Cesión Terrenos Sede central IAC de caseta a GTC		51.286,34	0,00	
TOTAL		82.168,15	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Convenio cooperación para la operación del Grupo de Telescopios "Isaac Newton" entre IAC- PPARG-ING	579.900,00
CONTRIBUCIÓN CTA	250.000,00
Contribución al programa conjunto del ing al sistema de control (TCS) del Telescopio William Hersche	80.000,00
TOTAL	909.900,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: INFORMACIÓN EN LA FICHA F.14.1

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	25.863.000,00	0,00	25.863.000,00	26.409.560,20	546.560,20	2,11
a) Del ejercicio	15.920.000,00	0,00	15.920.000,00	15.539.900,00	-380.100,00	-2,39
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	15.920.000,00	0,00	15.920.000,00	15.539.900,00	-380.100,00	-2,39
- de la Administración General del Estado	11.000.000,00	0,00	11.000.000,00	10.979.900,00	-20.100,00	-0,18
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	4.920.000,00	0,00	4.920.000,00	4.560.000,00	-360.000,00	-7,32
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	743.000,00	0,00	743.000,00	2.234.038,78	1.491.038,78	200,68

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	9.200.000,00	0,00	9.200.000,00	8.635.621,42	-564.378,58	-6,13
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.900.000,00	0,00	2.900.000,00	3.488.969,73	588.969,73	20,31
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	28.763.000,00	0,00	28.763.000,00	29.898.529,93	1.135.529,93	3,95
8. Gastos de personal	-	0,00	-	-	-114.863,27	0,73
a) Sueldos, salarios y asimilados	12.000.000,00	0,00	12.000.000,00	12.183.799,91	-183.799,91	1,53
b) Cargas sociales	-3.700.000,00	0,00	-3.700.000,00	-3.631.063,36	68.936,64	-1,86
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-850.000,00	0,00	-850.000,00	-992.068,15	-142.068,15	16,71
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	-850.000,00	0,00	-850.000,00	-992.068,15	-142.068,15	16,71
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-8.400.000,00	0,00	-8.400.000,00	-7.704.295,67	695.704,33	-8,28
a) Suministros y otros servicios exteriores	-8.300.000,00	0,00	-8.300.000,00	-7.623.608,25	676.391,75	-8,15
b) Tributos	-100.000,00	0,00	-100.000,00	-79.790,04	20.209,96	-20,21
c) Otros	0,00	0,00	0,00	-897,38	-897,38	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-3.100.000,00	0,00	-3.100.000,00	-3.961.206,94	-861.206,94	27,78
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	28.050.000,00	0,00	28.050.000,00	28.472.434,03	-422.434,03	1,51
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	713.000,00	0,00	713.000,00	1.426.095,90	713.095,90	100,01

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-3.000,00	0,00	-3.000,00	-0,03	2.999,97	-100,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	-3.000,00	0,00	-3.000,00	-0,03	2.999,97	-100,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	5.000,00	0,00	5.000,00	11.461,84	6.461,84	129,24
a) Ingresos	5.000,00	0,00	5.000,00	32.131,15	27.131,15	542,62
b) Gastos	0,00	0,00	0,00	-20.669,31	-20.669,31	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	715.000,00	0,00	715.000,00	1.437.557,71	722.557,71	101,06
15. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	7,20	7,20	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00	0,00	7,20	7,20	0,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	0,00	0,00	0,00	7,20	7,20	0,00
16. Gastos financieros	-60.000,00	0,00	-60.000,00	-54.659,48	5.340,52	-8,90
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-60.000,00	0,00	-60.000,00	-54.659,48	5.340,52	-8,90
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	23.000,00	0,00	23.000,00	-24.103,60	-47.103,60	-204,80
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	-23.000,00	-100,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	-24.103,60	-24.103,60	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-37.000,00	0,00	-37.000,00	-78.755,88	-41.755,88	112,85
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	678.000,00	0,00	678.000,00	1.358.801,83	680.801,83	100,41

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	26.423.000,00	0,00	26.423.000,00	23.526.647,16	-2.896.352,84	-10,96
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	16.473.000,00	0,00	16.473.000,00	17.144.243,35	671.243,35	4,07
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	1.950.000,00	0,00	1.950.000,00	2.097.629,91	147.629,91	7,57
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00	0,00	7,20	7,20	0,00
6. Otros Cobros	8.000.000,00	0,00	8.000.000,00	4.284.766,70	-3.715.233,30	-46,44
B) Pagos	26.950.000,00	0,00	26.950.000,00	27.026.126,97	76.126,97	0,28
7. Gastos de personal	15.700.000,00	0,00	15.700.000,00	15.784.964,95	84.964,95	0,54
8. Transferencias y subvenciones concedidas	850.000,00	0,00	850.000,00	860.781,81	10.781,81	1,27
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	7.740.000,00	0,00	7.740.000,00	7.468.417,32	-271.582,68	-3,51
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	60.000,00	0,00	60.000,00	53.117,31	-6.882,69	-11,47
13. Otros pagos	2.600.000,00	0,00	2.600.000,00	2.858.845,58	258.845,58	9,96
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-527.000,00	0,00	-527.000,00	-3.499.479,81	-2.972.479,81	564,04
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	110.000,00	0,00	110.000,00	140.151,10	30.151,10	27,41
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	70.000,00	0,00	70.000,00	77.049,93	7.049,93	10,07
3. Otros cobros de las actividades de inversión	40.000,00	0,00	40.000,00	63.101,17	23.101,17	57,75
D) Pagos:	2.410.000,00	0,00	2.410.000,00	3.328.784,50	918.784,50	38,12
4. Compra de inversiones reales	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00	3.195.724,50	895.724,50	38,94
5. Compra de activos financieros	70.000,00	0,00	70.000,00	70.000,00	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	40.000,00	0,00	40.000,00	63.060,00	23.060,00	57,65
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-2.300.000,00	0,00	-2.300.000,00	-3.188.633,40	-888.633,40	38,64
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	3.076.000,00	0,00	3.076.000,00	7.889.109,16	4.813.109,16	156,47
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	3.050.000,00	0,00	3.050.000,00	7.885.682,41	4.835.682,41	158,55
5. Otras deudas	26.000,00	0,00	26.000,00	3.426,75	-22.573,25	-86,82
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	8.000,00	0,00	8.000,00	24.653,99	16.653,99	208,17
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	8.000,00	0,00	8.000,00	24.653,99	16.653,99	208,17
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	3.068.000,00	0,00	3.068.000,00	7.864.455,17	4.796.455,17	156,34
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	23.055,15	23.055,15	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	-15.000,00	-100,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	-15.000,00	0,00	-15.000,00	23.055,15	38.055,15	-253,70
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	226.000,00	0,00	226.000,00	1.199.397,11	973.397,11	430,71
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	2.324.034,96	-4.675.965,04	-66,80
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	7.226.000,00	0,00	7.226.000,00	3.523.432,07	-3.702.567,93	-51,24

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales
EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS		(euros)	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	7,50	Fondos líquidos ----- Pasivo corriente	3.523.432,07 46.990.324,56
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	123,87	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro ----- Pasivo corriente	3.523.432,07 + 54.683.811,96 46.990.324,56
c) LIQUIDEZ GENERAL	123,87	Activo Corriente ----- Pasivo corriente	58.207.244,03 46.990.324,56
d) ENDEUDAMIENTO	39,24	Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	46.990.324,56 + 5.313.892,95 46.990.324,56 + 5.313.892,95 + 81.000.434,18
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	884,29	Pasivo corriente ----- Pasivo no corriente	46.990.324,56 5.313.892,95
f) CASH-FLOW	-1.494,63	Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Flujos netos de gestión	46.990.324,56 + 5.313.892,95 -3.499.479,81

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2018

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

9) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	88,33	0,00	11,67

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
55,54	3,48	0,00	40,97

3) Cobertura de los gastos corrientes : 95,23 : Gastos de gestión ordinaria 28.472.434,03

Ingresos de gestión ordinaria 29.898.529,93

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.8 Provisiones y contingencias (punto 15 de la Memoria).

V.11 Hechos posteriores al cierre (punto 27 de la Memoria).

CONSORCIO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2018

Intervención Delegada

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de 2018 de dicha entidad, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Instituto es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el artículo 13.4.b) de los Estatutos del IAC y asimismo es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del IAC y puestas a disposición de esta Intervención Delegada en 23 de julio de 2019.

El IAC inicialmente formuló y puso a disposición de esta Intervención sus cuentas anuales en 11 de abril de 2019. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 27383_2018_F_190723_111551_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 8BED64276D026A26E3C1075C0F4E5DBCBA4DD07107E8C834CDAEFAB2CDC36F96, que está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del IAC a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

Con fecha 24 de julio de 2018 esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa), de la Intervención General de la Administración del Estado, por D. Francisco Rafael Lara Cuevas, Interventor Delegado en el Instituto de Astrofísica de Canarias.